



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

San Ignacio, 05 de mayo del año 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 058 -2026-GRC/DRE/UGEL-SI/D.**

**Señores:**

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN LA MODALIDAD (EBR, EBE, EBA Y EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA)**

Jurisdicción de la UGEL San Ignacio

**Presente:**

**ASUNTO : GEORREFERENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS 2026, MEDIANTE LA APP GEOLOCALES**

**REFERENCIA : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00003-2026-MINEDU/SPE-OSEE-UE**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, a la vez, informarle que, en el marco de las actividades estadísticas programadas por el Ministerio de Educación, se ha dispuesto el inicio de la **georreferenciación de los servicios educativos 2026**. Esta actividad se realizará obligatoriamente a través del aplicativo móvil **GeoLOCALES** y tiene como fecha límite de registro el **01 de junio de 2026**.

Cabe señalar que esta actividad tiene como finalidad contar con información actualizada in situ sobre la ubicación de los SSEE, que permita realizar un seguimiento y control de calidad continuo a las variables de ubicación en los registros administrativos. De una ubicación exacta y precisa se obtiene información más ajustada a la realidad sobre el contexto territorial del servicio educativo, como la cercanía y accesibilidad del servicio, información utilizada en la planificación de diferentes intervenciones del sector.

En tal sentido, se recuerda que es **responsabilidad administrativa y funcional** del director(a) de la Institución Educativa o responsable del Programa Educativo, garantizar el registro y reporte oportuno de esta información requerida por la Unidad de Estadística del MINEDU, mediante el aplicativo móvil GeoLOCALES.

Para facilitar este proceso, se adjunta el enlace al tutorial oficial de orientación: <https://goo.su/BbqiIe>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

**Atentamente,**

OGC/DIR.  
SCVA/OPDI.  
VAPSI/ESTAD-SIAGIE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UGEL SAN IGNACIO  
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL